

**STIMM Soluciones  
Tecnológicas  
Inteligentes para  
Mercado Móvil Cía. Ltda.**

*Estados Financieros por el Año Terminado  
el 31 de Diciembre del 2018 e Informe de  
los Auditores Independientes*

**STIMM SOLUCIONES TECNOLÓGICAS**  
**INTELIGENTES PARA MERCADO MÓVIL CÍA. LTDA.**

**ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

| <b><u>Contenido</u></b>                 | <b><u>Página</u></b> |
|-----------------------------------------|----------------------|
| Informe de los auditores independientes | 1                    |
| Estado de situación financiera          | 5                    |
| Estado de resultado integral            | 6                    |
| Estado de cambios en el patrimonio      | 7                    |
| Estado de flujos de efectivo            | 8                    |
| Notas a los estados financieros         | 10                   |

Abreviaturas:

|       |                                                                                                                      |
|-------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| FV    | Valor razonable (Fair value)                                                                                         |
| IASB  | Junta de Normas Internacionales de Contabilidad                                                                      |
| IESBA | Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores |
| ISD   | Impuesto a la Salida de Divisas                                                                                      |
| IVA   | Impuesto al Valor Agregado                                                                                           |
| NIA   | Normas Internacionales de Auditoría                                                                                  |
| NIC   | Normas Internacionales de Contabilidad                                                                               |
| NIIF  | Normas Internacionales de Información Financiera                                                                     |
| OBD   | Obligaciones de Beneficios Definidos                                                                                 |
| SPPI  | Solo pago de principal e intereses                                                                                   |
| SRI   | Servicio de Rentas Internas                                                                                          |
| US\$  | U.S. dólares                                                                                                         |

## **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A los Socios de  
STIMM Soluciones Tecnológicas Inteligentes para Mercado Móvil Cía. Ltda.:

### **Opinión calificada**

Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de STIMM Soluciones Tecnológicas Inteligentes para Mercado Móvil Cía. Ltda. que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2018 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos de los asuntos descritos en la sección "Fundamentos de la opinión calificada", los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de STIMM Soluciones Tecnológicas Inteligentes para Mercado Móvil Cía. Ltda. al 31 de diciembre del 2018, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

### **Fundamentos de la opinión calificada**

- Tal como se explica en la Nota 18 a los estados financieros adjuntos, al 31 de diciembre del 2018, la Compañía mantiene registrados gastos de administración asignados por sus compañías relacionadas por US\$413 mil, sobre los cuales no nos ha sido proporcionada la documentación que sustente la naturaleza y esencia económica de los mismos. En razón de esta circunstancia, no nos ha sido factible satisfacernos de la razonabilidad de dichos gastos registrados en los estados financieros adjuntos.
- Tal como como se explica en la Nota 10 a los estados financieros adjuntos, al 31 de diciembre del 2018, la Compañía mantiene registrado como parte de sus activos intangibles netos de amortización US\$126 mil correspondiente al derecho de uso del sistema informático (ERP) Dynamix y al software HCL Backup Solution, asignados por su Casa Matriz - Brightstar Corporation; sin embargo, no nos fue proporcionada la documentación que sustente el valor asignado a la Compañía, la vida útil estimada de los referidos activos y las razones por las cuales el derecho de uso del ERP no fue activado a partir de octubre de 2014, fecha en la que el sistema informático empezó su funcionamiento. En razón de estas circunstancias, no nos fue factible determinar los posibles efectos, si los hubiere, en los estados financieros adjuntos.

Deloitte se refiere a una o más de las firmas miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited ("DTTL"), una compañía privada del Reino Unido limitada por garantía ("DTTL"), su red de firmas miembro, y a sus entidades relacionadas. DTTL y cada una de sus firmas miembro son entidades legalmente separadas e independientes. DTTL (también denominada "Deloitte Global") no presta servicios a clientes. Una descripción detallada de la estructura legal de Deloitte Touche Tohmatsu Limited y de sus firmas miembro puede verse en el sitio web [www.deloitte.com/about](http://www.deloitte.com/about).

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en este informe en la sección "*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros*". Somos independientes de STIMM Soluciones Tecnológicas Inteligentes para Mercado Móvil Cía. Ltda. de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión calificada.

### **Información presentada en adición a los estados financieros**

La Administración es responsable por la preparación de información adicional, la cual comprende el Informe anual de la Administración a los Socios de la Compañía, pero no incluye el juego completo de estados financieros y nuestro informe de auditoría. Se espera que dicha información sea puesta a nuestra disposición con posterioridad a la fecha de este informe.

Nuestra opinión sobre los estados financieros de la Compañía, no incluye dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En conexión con la auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer dicha información adicional cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si de otra forma parecería estar materialmente incorrecta.

Una vez que leamos el Informe anual de la Administración a los Socios de la Compañía, si concluimos que existe un error material en esta información, tenemos la obligación de reportar dicho asunto a los Socios de la Compañía.

### **Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los estados financieros**

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa realista que hacerlo.

La Administración es responsable de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Compañía.

## **Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), detectará siempre un error material cuando este exista. Errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, pueden razonablemente preverse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.
- Evaluamos lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresamos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría; sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ocasionar que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría

*Deloitte & Touche*

Quito, Abril 29, 2019  
Registro No. 019

*Miriam Gusqui*

Miriam Gusqui  
Apoderada Especial  
Licencia No. 17-6580